

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 68

Impreso el día 9 de mayo de 2016

Término del artículo 113: 18 de Mayo de 2016

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Proyecto** “Sé parte de la historia”, cuya autoría es del maestro Donato Grima, llevado a cabo el día 24 de noviembre de 2015. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Gallardo, Bromberg, Carrillo, Carrizo (N. M.), Dato y Santillán.** (5.838-D.-2015.)¹

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Gallardo, Carrillo y Carrizo (N. M.) y de los señores diputados Bromberg, Dato y Santillán, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el lanzamiento del proyecto “Sé parte de la historia”, cuya autoría es del maestro Donato Grima, pintor, dibujante y diseñador tucumano, llevado a cabo el 24 de septiembre de 2015 en la Casa Histórica de Tucumán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el lanzamiento del proyecto “Sé parte de la historia”, cuya autoría es del maestro Donato Grima, pintor, dibujante y diseñador tucumano, llevado a cabo el día 24 de septiembre de 2015, en la Casa Histórica de Tucumán, con el objetivo de conmemorar los 200 años de la Independencia Argentina, a cumplirse en el año 2016.

Sala de la comisión, 3 de mayo de 2016.

Juan Cabandié. – María de las Mercedes Semhan. – María I. Villar Molina. – Mirta

A. Soraire. – Julio C. A. Raffo. – Lucila B. Duré. – Eduardo A. Fabiani. – María I. Guerin. – Liliana A. Mazure. – Mariana E. Morales. – Cecilia Moreau. – José L. Patiño. – Olga M. Rista. – José A. Ruiz Aragón. – Walter M. Santillán. – María C. Vega.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Gallardo, Carrillo y Carrizo (N. M.) y de los señores diputados Bromberg, Dato y Santillán, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el lanzamiento del proyecto “Sé parte de la historia”, cuya autoría es del maestro Donato Grima, pintor, dibujante y diseñador tucumano; la iniciativa fue llevada a cabo el 24 de septiembre de 2015 en la Casa Histórica de Tucumán, con el objetivo de conmemorar los 200 años de la Independencia Argentina, a cumplirse en el año 2016. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el evento se llevó a cabo en el marco de los festejos que se vienen realizando en homenaje al Bicentenario de la Independencia Argentina. Cabe destacar que este proyecto consiste en la realización de 200 pinturas de autoría del maestro Grima y la edición de un libro que contenga las obras referidas con un tiraje de 500 ejemplares. Por otra parte, es de resaltar que el maestro Donato Grima es pintor, dibujante y diseñador argentino, nacido en la ciudad de San Miguel de Tucumán el 22 de julio de 1949. Su obra se caracteriza por tratar temas sociales y políticos. Entre los trabajos que merecen citarse se encuentran: *Entes y un testimonio*, 1971; *El circo romano*, 1972; *El quinto jinete del apocalipsis*, 1974; *Los idiotas*, 1977. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes

¹ Reproducido.

de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones, como proyecto de resolución.

Juan Cabandié.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el lanzamiento del proyecto “Sé parte de la

historia”, cuya autoría es del maestro Donato Grima, pintor, dibujante y diseñador tucumano, llevado a cabo el 24 de septiembre del corriente año en la Casa Histórica de Tucumán, con el objetivo de conmemorar los 200 años de la Independencia Argentina, a cumplirse en el año 2016.

Miriam Graciela Gallardo. – Isaac B. Bromberg. – María del Carmen Carrillo. – Nilda M. Carrizo. – Alfredo C. Dato. – Walter M. Santillán.